

PROSPECTO

1. Denominación del medicamento veterinario

Prevendog 1,056 g collar medicamentoso para perros pequeños y medianos

2. Composición

El collar de 60 cm (26,40 g) contiene:

Principio activo:

Deltametrina1,056 g

Excipientes:

Dióxido de titanio (E171) 0,376 g

Carbón, activado 0,020 g

Cloruro de polivinilo

Estearato de calcio

Aceite de soja, epoxidado

Adipato de diisooctilo

Fosfato de trifenilo

Estearatos de calcio y zinc

Collar medicamentoso gris

3. Especies de destino

Perros (5-25 kg)



4. Indicaciones de uso

Infestaciones de parásitos sensibles a la deltametrina.

Prevención de re-infestaciones de garrapatas (*Ixodes ricinus* y *Rhipicephalus sanguineus*) a través de su efecto acaricida durante 6 meses.

Prevención de las picaduras de Flebotomo (*Phlebotomus perniciosus*) por su efecto repelente (anti-alimentación) durante 12 meses.

Prevención de las picaduras de mosquito (*Culex pipiens*) por su efecto repelente (anti-alimentación) durante 6 meses.

5. Contraindicaciones

En ausencia de estudios no usar en cachorros de menos de 7 semanas de edad.
No usar en casos de hipersensibilidad al principio activo o a alguno de los excipientes.
No usar en gatos.
No usar en perros con lesiones en la piel.

6. Advertencias especiales

Precauciones especiales para una utilización segura en las especies de destino:

Como que el collar ejerce su efecto completo después de una semana, el collar se debe aplicar preferiblemente 1 semana antes de que los animales puedan estar expuestos a la infestación. Las garrapatas morirían y caerían del perro dentro de 24 a 48 horas después de la infestación sin haber ingerido sangre, pero no se puede excluir la fijación de una garrapata después del tratamiento. Así que, no se puede excluir una transmisión de enfermedades infecciosas por garrapatas. En condiciones desfavorables, no se puede descartar por completo la transmisión de enfermedades infecciosas a través de flebotomos.

No se ha probado el efecto del champú sobre la eficacia del medicamento veterinario.

Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales:

La ingestión accidental de este medicamento veterinario puede causar efectos adversos, incluidos efectos neurotóxicos.

No permitir que los niños jueguen con el collar o que se lo pongan en la boca. Eliminar inmediatamente los restos o trozos del collar. Lavarse las manos con agua fría después de colocar el collar.

Evitar el contacto prolongado con el collar o el perro que lleva el collar. Esto incluye compartir la cama con los perros que llevan el collar lo cual es especialmente importante en el caso de los niños.

No fumar, comer ni beber mientras se manipula el collar. Mantener alejado de alimentos, bebidas y productos alimenticios para animales.

En caso de exposición oral o ingestión accidental, consulte con un médico inmediatamente y muéstrele el prospecto o la etiqueta.

Mantener la bolsa con el collar en la caja de cartón exterior hasta su uso.

La deltametrina puede causar reacciones de hipersensibilidad (alérgicas) en personas sensibles. Las personas con hipersensibilidad conocida a la deltametrina deben evitar todo contacto con el medicamento veterinario y el animal tratado. Consulte con un médico en caso de reacciones de hipersensibilidad.

Precauciones especiales para la protección del medio ambiente:

Aunque el contacto ocasional con el agua no reduce la eficacia del collar, la deltametrina es tóxica para los peces y otros organismos acuáticos. No se debe permitir que los perros que llevan el collar se bañen en los cursos de agua.

Gestación y lactancia:

Los estudios de laboratorio efectuados en ratas y conejos no han demostrado efectos teratogénicos. No ha quedado demostrada la seguridad del medicamento veterinario durante la gestación. Su uso no está recomendado durante la gestación. Puede utilizarse durante la lactancia.

Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción:

No usar con otros parasiticidas piretroides u organofosforados.

Sobredosificación:

En caso de ingestión accidental del collar por el perro, póngase en contacto con un veterinario. Se pueden observar los siguientes signos clínicos de intoxicación: movimientos descoordinados, temblor, hipersalivación, vómitos, rigidez de los cuartos traseros. Estos signos clínicos suelen disminuir dentro de 48 horas. En caso de ingestión accidental, el propietario del animal debe ponerse en contacto con el veterinario y no debe iniciar un tratamiento sintomático, el veterinario debe evaluar la necesidad de cualquier tratamiento sintomático.

Restricciones y condiciones especiales de uso:

No procede.

Incompatibilidades principales:

No procede.

7. Acontecimientos adversos

Perros:

Raros (1 a 10 animales por cada 10 000 animales tratados):	Picazón localizada ¹ , eritema local ¹ , pérdida del pelo localizada ¹ Reacción de hipersensibilidad ¹
Muy raros (<1 animal por cada 10 000 animales tratados, incluidos informes aislados):	Trastorno gastrointestinal (por ejemplo, vómitos, diarrea, hipersalivación) Letargia ² Alteración del comportamiento (por ejemplo, hiperactividad) ² Trastorno neurológico ³ (por ejemplo, ataxia, temblor muscular)

¹ Reacción local de la piel en el cuello o en la piel en general, que puede indicar una reacción local o general de hipersensibilidad.

² A menudo asociado con irritación de la piel.

³ Disminuye a las 48 horas después de retirar el collar.

Si se observan alguno de estos síntomas, retirar el collar. El tratamiento debe ser sintomático ya que no se conoce ningún antídoto específico.

La notificación de acontecimientos adversos es importante. Permite la vigilancia continua de la seguridad de un medicamento veterinario. Si observa algún efecto secundario, incluso aquellos no mencionados en este prospecto, o piensa que el medicamento no ha sido eficaz, póngase en contacto, en primer lugar, con su veterinario. También puede comunicar los acontecimientos adversos al titular de la autorización de comercialización o a su representante local utilizando los datos de contacto que encontrará al final de este prospecto, o mediante su sistema nacional de notificación:

Tarjeta verde: http://bit.ly/tarjeta_verde

o

NOTIFICAVET: <https://sinaem.aemps.es/fvvet/NotificaVet/>

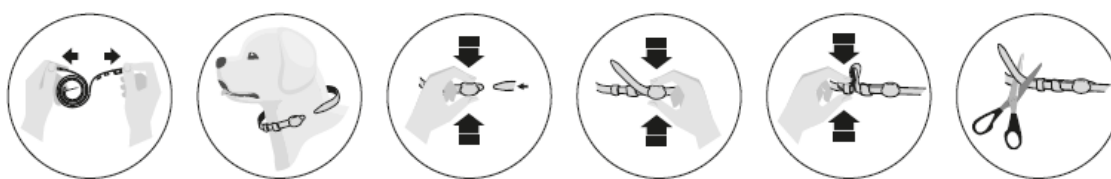
8. Posología para cada especie, modo y vías de administración

Uso cutáneo.

Un collar por perro. El collar de 60 cm de largo se utiliza en perros pequeños y medianos. Se ajusta a cuellos de hasta 48 cm.

9. Instrucciones para una correcta administración

Retirar el collar de su envase y separar la tira cómodamente despegada. Ajustar el collar alrededor del cuello del animal sin apretarlo demasiado. Deberían caber dos dedos lado a lado entre el collar y el cuello del perro. Deslizar el extremo a través de la hebilla y cortar el exceso de longitud a partir de los 5 cm.



Este collar está diseñado con un mecanismo de cierre de seguridad (seguridad anti-estrangulación). En el caso improbable de que un perro quede atrapado, los perros poseen la fuerza suficiente para ensanchar el collar y permitir una liberación rápida.

10. Tiempos de espera

No procede

11. Precauciones especiales de conservación

Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños.

Conservar las bolsas en el embalaje exterior/la caja metálica, con objeto de protegerlas de la luz.

No usar este medicamento veterinario después de la fecha de caducidad que figura en la etiqueta o en la caja después de Exp. La fecha de caducidad se refiere al último día del mes indicado.

12. Precauciones especiales para la eliminación

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.

Este medicamento veterinario no se deberá verter en cursos de agua, puesto que la deltametrina es tóxica para los peces y otros organismos acuáticos. Una vez usado, el collar no debe tirarse al medio ambiente ni al agua.

Utilice sistemas de retirada de medicamentos veterinarios para la eliminación de cualquier medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados de su uso de conformidad con las normativas locales y con los sistemas nacionales de retirada aplicables. Estas medidas están destinadas a proteger el medio ambiente.

Pregunte a su veterinario o farmacéutico cómo debe eliminar los medicamentos que ya no necesita.

13. Clasificación de los medicamentos veterinarios

Medicamento no sujeto a prescripción veterinaria.

14. Números de autorización de comercialización y formatos

Número de autorización de comercialización: 3729 ESP

Formatos:

Caja de cartón o metálica con un sobre que contiene 1 collar de 60 cm.

Caja de cartón o metálica con dos sobres que contienen 1 collar de 60 cm.

Es posible que no se comercialicen todos los formatos.

15. Fecha de la última revisión del prospecto

09/2026

Encontrará información detallada sobre este medicamento veterinario en la [Base de Datos de Medicamentos de la Unión](https://medicines.health.europa.eu/veterinary) (<https://medicines.health.europa.eu/veterinary>).

16. Datos de contacto

Titular de la autorización de comercialización:

VETPHARMA ANIMAL HEALTH, S.L.

Gran Via Carles III, 98, 7ª

08028 Barcelona

España

Fabricante responsable de la liberación del lote:

AB7 SANTE

Chemin des Monges

31450 Deyme

Francia

Representantes locales y datos de contacto para comunicar las sospechas de acontecimientos adversos:

VIRBAC ESPAÑA SA

Angel Guimerá 179-181

ES-08950 Esplugues de Llobregat (Barcelona)

Tel: +34 93 470 79 40

Pueden solicitar más información sobre este medicamento veterinario dirigiéndose al representante local del titular de la autorización de comercialización.

17. Información adicional